

**LLAMADO PUBLICO A OFERTAS** | **CONVENIO CND- CAPL**  
**N° 01/2024**

## **COMUNICADO N°01**

**14/08/2024**

### Consultas

**Pregunta 9)**

Dada la expresión de los dibujos no queda claro el alcance del proyecto. Como ejemplo solicitamos cotización por la puerta giratoria y nos comunicó un proveedor que ya lo cotizó en un pedido de precio anterior.

¿La puerta giratoria está incluida en este pedido de precios?

Las puertas interiores que se ven en planta, pero no existen planillas (CM1 y CM2) ¿debemos cotizarlas? Los muros interiores que no existen hoy en día, pero están trazados sin llenar

¿debemos cotizarlos?.

**Respuesta 9)**

A efectos de no reiterar preguntas se sugiere leer las respuestas ya enviadas. No obstante, con la intención de ayudar en la comprensión se reitera la respuesta enviada.

-NO corresponde incluir la "Instalación de puerta giratoria automática y dos puertas batientes de emergencia" en esta cotización. Dicha instalación será realizada por la empresa que la provee -Si se deberán proveer las puertas identificadas como CM1 y CM2

En cuanto a las dudas sobre graficación; se expresa que no se trata de gráficos para su presentación ante I.M. por lo que no cumplen normas ISO (blanco, relleno, rayado).

Efectivamente, los tabiques que se dibujan se mencionan en memoria y se incluyen en el rubrado, deben además ser cotizados por los oferentes.

**Pregunta 10)**

Dice específicamente que coticemos mueble E12. Pero no logramos encontrar detalles del mismo.

¿Nos podrían suministrar una planilla o una descripción de lo que se solicita suministrar?

**Respuesta10 )**

Dado que punto 0 del rubrado "CATEOS Y REALIZACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO" consiste en proveer un proyecto ejecutivo, debe considerarse que la planilla del mueble E12 así como otras definiciones surgirán de la fase que ésta de Proyecto Ejecutivo incluía entre los trabajos que se licitan. Explicamos nuevamente que la licitación incluye como primera etapa, la realización del Proyecto Ejecutivo

**Pregunta 11)**

En la memoria dice que debemos retirar pisos exteriores e instalar nuevos. ¿A que pisos hace referencia?

Entendemos que son diferentes a los losetones, ya que están en un ítem anterior.

**Respuesta 11)**

Se hace referencia a los losetones exteriores y al sector de vereda perimetral con pavimento de granito que se observó en el exterior del edificio. Como complemento a la respuesta ver lo explicado en consulta N°6.

**Pregunta 12)**

Pide trasladar termo paneles a depósito cercano ¿dónde se ubica este depósito?

**Respuesta 12)**

Tal y como se indicó durante la visita en dos oportunidades los depósitos se encuentran en las inmediaciones del edificio José Artigas.

**Pregunta 13)**

Pide traslado de losetones del empalomado ¿a qué lugar solicitan se los traslade?

**Respuesta 13)**

Tal y como se indicó durante la visita en dos oportunidades los depósitos se encuentran en las inmediaciones del edificio José Artigas.

**Pregunta 14)**

¿A qué se refiere el ítem c2?

**Respuesta 14)**

Como se explicó durante la visita, la planta baja está conformada por losetas que apoyan sobre pilastras de ladrillos. (ver cortes en lámina LA\_03) . En las azoteas exteriores, las losetas son independientes y retirables mientras que en el interior y vereda perimetral las losetas están fijas y revestidas en granito conformando así el pavimento. Como se explicó, en las zonas donde se construirán los SSHH y la Tisanería, será necesario retirar el granito y romper en sectores la loseta a efectos de ejecutar la instalación sanitaria por el espacio entre losa nervada y piso terminado. VER LA\_05 la zona rallada que dice "zona a retirar pavimento y realizar losa H.A." El ítem C2 refiere a dicho trabajo.

**Pregunta 15)**

¿A que refiere el ítem B6 – refuerzo hueco montacargas? ¿Qué es lo que se pide cotizar allí?

**Respuesta 15)**

Cuando en una losa de hormigón se practica un pase de ciertas dimensiones, como para que pase un montacargas , es necesario estudiar la necesidad de reforzar sus bordes. Esto se deberá ser definido por la empresa que realice el proyecto ejecutivo en base a cateo y cálculos.

**Pregunta 16)**

¿A que hace referencia el ítem C3 – aislación acústica divisoria sala de actos?

**Respuesta 16)**

Se deberá instalar aislación acústica en la divisoria entre sala de actos y el resto de la planta baja. Si bien se definirá sus características durante la realización del proyecto ejecutivo, se puede estimar como mínimo el uso de lana roca pesada y algún chapón fenólico grueso a modo de aislación básica.

**Pregunta 17)**

No encontramos descripción de los revestimientos solicitados. Favor definir características de los mismos.

**Respuesta 17)**

Si la consulta refiere a revestimientos en general, los mismos deberán ser durables, fáciles de limpiar y exentos de mantenimiento. Si la consulta refiere a revestimientos cerámicos de servicios higiénicos y tisanería, los mismos deberán ser de primera selección, siendo rectos sus cantos y planas sus caras. Para pisos se propone el uso de porcelanatos y para paredes se admite el uso de baldosas cerámicas o vítreas. En las reuniones que se realicen durante la confección del Ejecutivo se definirán los tipos de revestimientos, colores y el diseño final de los locales sanitarios.

**Pregunta 18)**

Referente al rubro E – parece según cortes que hay dos tipos de cielorrasos pensados para el área de intervención. ¿Es correcto? ¿O en su defecto cotizamos cielorraso de yeso a junta tomada en toda la intervención?

**Respuesta 18)**

Efectivamente, en las áreas de intervenciones, además de un cielorraso superior se propone la existencia de panelería colgante que permita incluir el acondicionamiento acústico, lumínico y térmico. Dependerá de la realización del Ejecutivo la resolución final que se ejecute.

**Pregunta 19)**

¿Cuál es el granito solicitado para el rubro F4?

**Respuesta 19)**

En caso de ser necesario, el granito a poner en entre puertas y uniones de pisos será similar al existente. También se podrá cortar a medida alguna de las losas de granito que se retiren de los sectores de SSHH y tisanería.

**Pregunta 20)**

¿No existe ninguna definición sobre los artefactos sanitarios y la grifería? ¿serán suministrados por el comitente (esta consulta es porque el rubro dice “instalación”)?

**Respuesta 20)**

Los artefactos sanitarios junto con la grifería forman parte del diseño que se desarrollará durante el ejecutivo. Sin embargo, se aclara que los artefactos deberán ser todos de primer selección, calidad Ferrum Fontana o similar. En cuando a la grifería, la misma deberá ser antivandálica proponiendo DOCOL pressmatic como lo estándar para estas situaciones.

**Pregunta 21)**

¿no existe ninguna definición de las pinturas solicitadas? ¿No sería posible nos indicaran alguna referencia de que es lo esperado para ese rubro?

**Respuesta 21)**

Las pinturas a emplear deberán ser de primeras marcas y calidad premium. En el caso de paredes se empleará toque sublime INCA. En los demás casos se estudiará la selección de mejor pintura de acuerdo a las características necesarias.

**Pregunta 22)**

¿Cuáles son las “tareas complementarias acondicionamiento sector central del Hall” a considerar en el rubro J6?

**Respuesta 22)**

La instalación de acondicionamiento térmico a diseñar y ejecutar corresponde a ambos extremos de la planta baja existente, en las zonas de ampliación. No obstante, existen ductos en la zona central que, debido a trabajos de instalaciones eléctricas, colocación de luminarias podrían ser necesario desmontar provisoriamente, correr, etc. Se previó el ítem J6 como un imponderable a tener en cuenta en la cotización.

**Pregunta 23)**

Vemos repetir el rubro “otros” en casi todos los rubros. ¿a qué hacen referencia estos rubros?

**Respuesta 23)**

"otros" refiere a aquellos elementos o tareas no mencionados explícitamente en el rubrado que a entender del oferente sea necesario considerar. Es necesario recordar que se trata de un rubrado base que admite la posibilidad de editar incorporado ítem al rubrado pero no eliminar.